

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Operaciones

IMPARTES S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de **Golden Bay Universal Corp.**, de Panamá - la Compañía), se constituyó en la ciudad de Cuenca - Ecuador, el 24 de febrero de 1966 bajo la denominación de Importadora de Autos y Partes Cía. Ltda. Su objeto social principal es el comercio, la compra y la venta, en especial con lo relacionado a vehículos, automotores, máquinas y equipos; así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y demás actividades conexas con su objeto social.

Las operaciones actuales de IMPARTES S.A., se concentran en la comercialización de vehículos y servicios de post-venta de productos de la marca "Mazda".

Para esta línea de comercialización la Compañía suscribió un contrato de franquicia no exclusivo de uso de nombre comercial, marcas, software e identidad corporativa con la compañía Manufacturas Armadurías y Repuestos Ecuatorianos S.A. (MARESA), quien en octubre de 2014 delegó a Distribuidora de Vehículos DISTRIVEHIC S.A., la operación, gestión, administración y manejo operativo de los contratos de franquicia y concesión, excepto los derechos y obligaciones que corresponden a venta de flotas, manteniendo el dominio exclusivo MARESA ENSAMBLADORA.

El objeto del contrato suscrito por IMPARTES con MARESA es el de vinculación mercantil y comercial a través del contrato de franquicia, de manera que IMPARTES como franquiciado haga uso no exclusivo de nombre comercial, repuestos, accesorios, productos y servicios complementarios desarrollados por el Franquiciante, esto es MARESA. La vigencia de este contrato concluyó en el mes de junio de 2015, y a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se ha renovado el contrato.

La Compañía con autorización de MARESA y DISTRIVEHIC, puede realizar las siguientes actividades:

- Continuar comercializando vehículos con soporte y exposición de MARESA y DISTRIVEHIC hasta el 31 de marzo de 2017.
- Comercializar repuestos y ofrecer el servicio de taller automotriz con soporte, uso y exposición de la marca "Mazda" hasta el 30 de junio de 2017.
- Ampliar los plazos anteriores, si son acordados.

La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando conjuntamente con los accionistas, las siguientes opciones de negocios:

- Comercialización de repuestos automotrices originales y alternos multi-marca.
- Brindar servicios multi-marca técnico automotriz en el taller de la Compañía.
- Comercialización de vehículos (motocicletas y vehículos de segmento liviano, camiones y comerciales) de otras marcas.
- Desarrollar la comercialización y distribución de otras líneas de productos, como por ejemplo Productos 3M en la zona de influencia.

Las oficinas administrativas principales de la Compañía están ubicadas en Av. Gil Ramírez Dávalos, Cuenca, Ecuador.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de IMPARTES S. A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados por la gerencia general para su emisión el 31 de marzo de 2017 y serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

Normas

- NIIF 14, Cuentas diferidas regulatorias
- Enmiendas a la NIIF 11, Acuerdos conjuntos: Contabilización para la adquisición de intereses
- Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41: Agricultura: Plantas productoras
- Enmiendas a la NIC 27: Método de patrimonio en los estados financieros separados
- Ciclo anual de mejoras: 2012-2015, que incluye las mejoras en:
 - NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas;
 - NIIF 7 – Instrumentos financieros: revelaciones;
 - Aplicabilidad de las enmiendas a la NIIF 7 a los estados financieros condensados interinos;
 - NIC 19 – Beneficios a empleados, que clarifica el uso de la tasa de descuento según la moneda;
 - NIC 34 – Reporte de la información financiera interina.
- Enmiendas a la NIC 1: Iniciativas de revelación;
- Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de Inversión: Aplicación de las excepciones en consolidación.

Debido a la estructura de la Compañía y a la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

2.1. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa o
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos reconocidos en el estado de situación financiera comprenden el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales de libre disponibilidad. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero, debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a accionista y anticipos recibidos de clientes.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo, a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.4. Inventarios

Los inventarios de vehículos se valoran al precio específico de cada unidad o el valor neto de realización, el menor.

Los inventarios de repuestos se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

3.5. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Edificios	20 y 40 años
Herramientas	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Una partida de propiedades y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluye en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.6. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.8. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

integrales o directamente en el patrimonio

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2016 y 2015 la Compañía registró como gasto impuesto a la renta el valor determinado como anticipo mínimo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura, para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.9. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Los beneficios de corto plazo incluyen: beneficios sociales, vacaciones y la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

3.10. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las acciones emitidas.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos y los servicios entregados, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador y no existen dudas de la entrega de los bienes.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta al por menor de vehículos
- Venta al por menor de repuestos y accesorios para vehículos
- Servicio de taller

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.13. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

4.1. Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente, en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

4.2. Vida útil de propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros, de cualquiera de dichos activos, no pueda ser recuperado.

4.3. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

4.4. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4.5. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

4.6. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

5.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio.

5.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Total
Al 31 de diciembre de 2016		
Proveedores y otras cuentas por pagar	20.982	20.982
Cuentas por pagar a accionistas	255.820	255.820
Anticipos recibidos de clientes	4.439	4.439
Al 31 de diciembre de 2015		
Proveedores y otras cuentas por pagar	7.453	7.453
Anticipos recibidos de clientes	73.604	73.604

5.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

a. Riesgo en tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no cuenta con operaciones de crédito. El riesgo de la tasa de interés para la Compañía se encuentra controlado, debido a que no ha perfeccionado operaciones financieras de crédito de largo plazo.

b. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía realiza sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

5.4. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reserva legal y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2016 y 2015 en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	456,475	475,343
Menos: Efectivo y bancos	<u>813,751</u>	<u>414,408</u>
Total deuda neta	<u>(357,276)</u>	<u>60,935</u>
Total patrimonio neto	4,123,527	4,460,388
Índice de deuda a patrimonio	<u>(0.087)</u>	<u>0.014</u>

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
• NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
• NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
• Mejoras a la NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
• NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
• NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
• NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
• Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
• Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
• CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
• Enmiendas a NIIF 1 - Primera adopción de NIIF - Eliminación de la excepciones a corto plazo para los primeros adoptantes	1 de enero de 2018
• Enmiendas a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos - Aclaración que la medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
• NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

7. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Notas	2016	2015
Caja general	906	-
Caja chica	790	790
Bancos	a. 812,055	413,618
	<u>813,751</u>	<u>414,408</u>

a. Los depósitos en bancos son en instituciones financieras del país.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Cientes	a.	343,766	228,292
Empleados		-	98,485
Otras cuentas por cobrar		456	747
Provision para cuentas incobrables	b.	(2,283)	(2,283)
		<u>341,939</u>	<u>325,241</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2016	2015
A vencer (hasta 30 días)	69,124	167,451
Vencidos:		
De 1 a 30 días	162,739	16,657
De 31 a 60 días	42,352	2,227
De 61 a 180 días	36,591	9,019
Más de 365 días	32,960	32,938
	<u>343,766</u>	<u>228,292</u>

- b. A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Saldo inicial	(2,383)	(79,510)
Provisiones	-	(2,383)
Reversiones	-	79,510
Saldo final	<u>(2,383)</u>	<u>(2,383)</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se encontraban constituidos como sigue:

	2016	2015
Vehículos	97,813	762,411
Repuestos y materiales	250,839	257,080
En proceso	2,999	44,259
	<u>351,651</u>	<u>1,063,750</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	2,545,518	-	2,545,518	2,545,518	-	2,545,518
Edificios	565,179	(105,824)	459,355	565,179	(167,974)	397,205
Herramientas	89,004	(74,802)	14,202	77,943	(69,693)	8,250
Vehículos	40,826	(9,892)	30,734	85,921	(23,724)	62,197
Muebles y enseres	59,348	(49,079)	10,269	59,348	(44,379)	14,969
Equipo de oficina	15,861	(13,539)	2,322	15,861	(12,371)	3,490
Equipo de cómputo	44,808	(41,862)	2,926	43,308	(39,819)	3,489
	<u>3,360,344</u>	<u>(295,018)</u>	<u>3,065,326</u>	<u>3,393,078</u>	<u>(357,960)</u>	<u>3,035,118</u>

Durante el año 2016, el movimiento de las propiedades y equipos fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Herramientas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	2,545,518	565,179	77,943	109,947	59,348	15,861	40,965	3,413,781
Adiciones	-	-	-	-	-	-	2,323	2,323
Ventas y bajas	-	-	-	(23,026)	-	-	-	(23,026)
Gasto depreciación del año	-	(167,974)	(69,693)	(23,723)	(44,379)	(12,371)	(39,819)	(357,959)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,545,518	397,205	8,250	62,197	14,969	3,490	3,489	3,035,118
Adiciones	-	-	11,061	23,000	-	-	1,500	35,561
Ventas y bajas	-	-	-	(45,530)	-	-	-	(45,530)
Ajuste	-	83,314	-	-	-	-	-	83,314
Gasto depreciación del año	-	(21,164)	(5,109)	(8,933)	(4,700)	(1,168)	(2,063)	(43,137)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,545,518	459,355	14,202	30,734	10,269	2,322	2,926	3,065,326

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2016	2015
Proveedores locales	16,837	7,453
Otros	4,145	-
	<u>20,982</u>	<u>7,453</u>

12. PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTA

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas y accionistas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 por US\$2,842 corresponden a

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

servicios de taller a Banco del Austro, Motricentro Cía. Ltda. y Recordmotor S.A. principalmente (al 31 de diciembre de 2015 las cuentas por cobrar por US\$87,727, corresponden a anticipos de honorarios entregados al ex accionista Sr. Raúl Maldonado).

Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 por US\$ 255,820, corresponden al saldo del préstamo otorgado por la accionista Sra. Susana Salazar de Eljuri por US\$500,893 otorgado el 4 de octubre de 2016, con vencimiento el 8 de enero de 2017 a la tasa de interés del 5% anual. No se entregaron garantías por este préstamo.

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Ventas:

Relacionadas por accionistas comunes	Talleres	3 MMM	Repuestos
Seguros Unidos S.A.	5,929	-	-
Recordmotor S.A.	1,540	-	-
Ceramica Rialto S.A.	-	829	-
Motricentro Cía. Ltda.	717	64	-
Carnusel	-	306	-
Mecanica De Precision Lema Del Pacifico Meprelpa S.A.	-	198	-
Keramikos S.A.	-	180	-
Interborder S.A.	-	93	-
Asiacar S.A.	62	-	-
Las Fragancias Cía.Ltda.	-	-	14
	<u>8,249</u>	<u>1,670</u>	<u>14</u>

Compras:

Relacionadas por accionistas comunes	Servicios	Servicios talleres	Repuestos
Motricentro Cía. Ltda.	36	16,289	7,076
Seguros Unidos S.A.	17,181	-	-
Banco Del Austro S.A.	5,155	648	2
Almacenes Juan Eljuri C. Ltda.	657	-	-
Metrocar S.A.	-	-	65
Quito Motors S.A.C.I.	-	-	7
	<u>23,009</u>	<u>16,937</u>	<u>7,150</u>

(c) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro sea o no ejecutivo del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante el año 2016, los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones del personal

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

clave, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Sueldos	24,243
Beneficios sociales	6,001
Honorarios profesionales	143,390

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	a.	17,190	6,159
Participación de trabajadores	a.	-	18,076
Sueldos por pagar	a.	15,963	-
Seguro Social		4,765	8,280
		<u>37,918</u>	<u>32,515</u>

a. El movimiento de los beneficios a empleados por el año 2016, es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Beneficios sociales	6,159	42,904	(37,828)	11,235
Participación de trabajadores	18,076	-	(18,076)	0
Seguro social	8,280	71,907	(75,422)	4,765
	<u>32,515</u>	<u>114,811</u>	<u>(131,326)</u>	<u>16,000</u>

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2016	2015
Jubilación patronal	a.	-	250,609
Desahucio	a.	-	5,130
		<u>-</u>	<u>255,739</u>

- a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	250,609	241,127	5,130	-
Gasto del período:		9,482		
Pagos realizados	(163,323)			
Reversión del pasivo	(87,286)		(5,130)	
Saldo al final	<u>-</u>	<u>250,609</u>	<u>-</u>	<u>5,130</u>

Durante el año 2016, las acciones de la Compañía fueron transferidas por la familia Maldonado Bowen, ex accionistas a Golden Bay Universal Corp., actuales accionistas mayoritarios. El proceso de traspaso de las acciones incluyó una reestructuración de la Compañía por cambio de personal y contratación de un nuevo grupo de administración y empleados.

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número de empleados y trabajadores activos fue de 23 y 24, respectivamente.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar se formaba del Crédito tributario por impuesto al valor agregado por US\$58 y US\$9,487, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	Notas	2016	2015
Impuesto a la renta	.(c)	5,015	3,674
IVA y retenciones en la fuente		41,175	6,504
		<u>46,190</u>	<u>10,178</u>

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015, corresponde al anticipo de impuesto a la renta, calculado y pagado según las disposiciones legales en vigencia por 74,175 y 98,062, respectivamente.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

Notas	2016		2015	
	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		(309,613)		102,426
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	25.00%	(77,403)	22.00%	22,534
Más (Menos):				
Gastos no deducibles	-10.98%	33,685	7.80%	7,989
Provisión de impuesto a la renta del año	14.12%	(43,718)	29.80%	30,523
Menos:				
Anticipo pagado mayor al gasto de impuesto a la renta, cuota pendiente de pago		20,658		24,331
Retenciones en la fuente del año		15,643		20,657
Saldo por pagar		5,015		3,674

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2016	2015	Débito 2016	Crédito 2015
Diferencias temporarias:				
Propiedad, planta y equipo	95,854	95,854	-	-
Efecto en el impuesto diferido, resultados			-	-
Pasivo por impuesto diferido	95,854	95,854		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(g) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, así como ciertas deducciones y exclusiones establecidas en la Ley. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(i) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(k) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(m) Reformas tributarias

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se publicaron las siguientes reformas con afectación a la operación de la Compañía:

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

- Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:
 - a. Devolución de 2 puntos porcentuales del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito.
- Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
 - a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
 - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000; quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
 - La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
 - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.
- Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre de 2016.
 - a. Los empleadores tienen una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
 - b. Se encuentran exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A.

residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Participación accionaria
Año 2016:				
Alvarez Moreno Antonio	Ecuatoriana	8,602	1.00	0.430%
Doumet Anton Juan	Ecuatoriana	12,500	1.00	0.625%
Elanhold S.A.	Ecuatoriana	25,001	1.00	1.250%
Eljuri Antón Gladys	Ecuatoriana	87,500	1.00	4.375%
Eljuri Antón Henry	Ecuatoriana	97,300	1.00	4.865%
Eljuri Anton Juan	Ecuatoriana	97,300	1.00	4.865%
Eljuri de Doumet Olga	Ecuatoriana	84,000	1.00	4.200%
Golden Bay Universal Corp.	Panamá	1,465,498	1.00	73.275%
Predial e Inversionista Boyaca S.A.	Ecuatoriana	24,999	1.00	1.250%
Tarsellie S.A.	Ecuatoriana	97,300	1.00	4.865%
		2,000,000		100.000%
Año 2015:				
Alvarez Moreno Antonio	Ecuatoriana	8,602	1.00	0.430%
Calle Maldonado Irene	Ecuatoriana	72,500	1.00	3.625%
Calle Maldonado Juliana	Ecuatoriana	72,499	1.00	3.625%
Doumet Anton Juan	Ecuatoriana	12,500	1.00	0.625%
Elanhold S.A.	Ecuatoriana	25,001	1.00	1.250%
Eljuri Antón Gladys	Ecuatoriana	87,500	1.00	4.375%
Eljuri Antón Henry	Ecuatoriana	97,300	1.00	4.865%
Eljuri Anton Jorge	Ecuatoriana	97,300	1.00	4.865%
Eljuri Anton Juan	Ecuatoriana	97,300	1.00	4.865%
Eljuri de Doumet Olga	Ecuatoriana	84,000	1.00	4.200%
Maldonado Aguilar Raul	Ecuatoriana	430,501	1.00	21.525%
Maldonado Bowen C. Ltda	Ecuatoriana	300,000	1.00	15.000%
Maldonado Bowen Elizabeth	Ecuatoriana	144,999	1.00	7.250%
Maldonado Bowen Maria	Ecuatoriana	144,999	1.00	7.250%
Predial e Inversionista Boyaca S.A.	Ecuatoriana	24,999	1.00	1.250%
Rentaustro Cia. Ltda	Ecuatoriana	300,000	1.00	15.000%
		2,000,000		100.000%

16. RESERVAS

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó, producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(c) Pago de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, se decide repartir los dividendos con las utilidades generadas durante el año 2014 por 188,007, los mismos que fueron pagados hasta el 31 de diciembre de 2015.

(d) Ajustes a utilidades acumuladas

Durante el año 2016 la Compañía identificó diferencias en sus estados financieros que se ajustaron directamente en patrimonio como sigue:

	<u>Aumento (Disminución)</u>
Depreciación de edificios	83,314
Vacaciones y fondo de reserva de años anteriores	(16,292)
Honorarios no provisionados	(19,312)
Otros	(165)

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de vehículos	4,755,742	6,379,201
Servicios de taller y venta de repuestos	1,130,926	1,452,017
	<u>5,886,668</u>	<u>7,831,218</u>

19. COSTO DE VENTAS

Por los años 2016 y 2015, el costo de ventas se formaba como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de vehículos	4,356,324	5,819,226
Costo de servicios de taller y venta de repuestos	954,684	1,137,314
	<u>5,311,008</u>	<u>6,956,540</u>

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

20. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Por los años 2016 y 2015, los gastos de ventas y administración se formaban como sigue:

Gastos de venta:

	Notas	2016	2015
Sueldos y beneficios		236,765	181,763
Depreciación y amortizaciones	10	19,358	22,380
Seguridad y vigilancia		31,194	35,860
Impuestos y contribuciones		21,730	26,021
Movilización		13,112	19,739
Despachos y envíos		17,176	32,636
Publicidad		18,593	8,581
Comunicaciones		11,679	10,440
Mantenimiento		10,550	13,622
Servicios básicos		6,755	5,073
Otros		46,118	68,914
		<u>433,030</u>	<u>425,029</u>

Gastos de administración:

	Notas	2016	2015
Sueldos y beneficios		174,833	129,816
Honorarios profesionales		145,813	168,606
Mantenimiento		27,923	2,637
Depreciaciones y amortizaciones	10	31,653	41,692
Impuestos y contribuciones		17,526	14,776
Otros		82,407	57,214
		<u>480,155</u>	<u>414,741</u>

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene con Produbanco Grupo Promérica terreno y construcción con valor actual por US\$ 2,227,034 y avales bancarios por US\$ 320,000, en garantía de la línea de crédito otorgada por esta institución a favor de Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. (MARESA), que vencieron el 31 de octubre de 2016.

La gerencia de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado, dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las cuentas por pagar a accionistas y anticipos de clientes, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

IMPARTES S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de efectivo descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

23. RECLASIFICACIONES

Se han efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros y notas del año 2015 a fin de hacerlas comparables con los saldos presentados al 31 de diciembre de 2016.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de aprobación y emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que en la opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre sus saldos o interpretaciones; o que requieran revelación.



Sr. Francisco Ojeda
Gerente General



Sra. Zoila Yunga
Contadora General